



H. AYUNTAMIENTO DE  
**CANDELARIA**

2015-2018  
Acción y Desarrollo Para Todos

# **GACETA**

**H. AYUNTAMIENTO  
DE CANDELARIA**

**MES DE MARZO 2018**



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



En coordinación con el H. Ayuntamiento de Candelaria y sector Salud, la COPRISCAM lleva a cabo pláticas de capacitación a los tablajeros y personas que venden mariscos sobre el manejo y almacenamiento de carnes y mariscos, la plática la impartió el Ing. Marcos Díaz Vázquez inspector de la COPRISCAM.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



En el marco de su aniversario 53 de fundación, la Comunidad El Mamey lleva a cabo el evento de coronación de la reina de esta celebración, donde 6 jovencitas (Isela Berenice López de la Cruz, Rosaura López Cornelio, Danna Paola Aez Carballo, Jimena Paulina Gutiérrez de la Cruz, Priscila Juárez de la Cruz, Karla Daniela Miss Gómez) oriundas de esta localidad se disputaron la corona saliendo airosa la Srita Danna Paola Aez Carballo quien fue coronada por el Lic. Abraham Reynoso Utrilla quien represento al Presidente Municipal de Candelaria, la banda de Srita Elegancia se la adjudica la joven Rosaura López Cornelio, Srita Fotogenia Priscila Juárez de la Cruz y Srita Simpatía Isela Berenice López de la Cruz.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



La Comunidad El Mamey llevó a cabo su convivio con fundadores y pobladores celebrando sus 53 años de fundación, donde estuvieron presentes autoridades Municipales y locales.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



El Gobierno Municipal de Candelaria, entregó de manera formal obras que benefician a los ciudadanos de las comunidades del Municipio. La comunidad El Taziztal salió beneficiada con la construcción de un Centro de Salud beneficiando a todos los pobladores de esta comunidad al igual que a los pobladores de las comunidades circunvecinas.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



La dirección de Desarrollo Social y el Consejo Municipal para el desarrollo sustentable imparten el curso Taller de Ensilaje en Bolsa y acompañamiento Suplementación Mineral en ganado Bovino, como parte de la estrategia para enfrentar la época de estiaje donde la ganadería en Candelaria sufre embates y fuertes pérdidas por no estar preparados, en esta ocasión se ensilo maíz amarillo en bolsa.

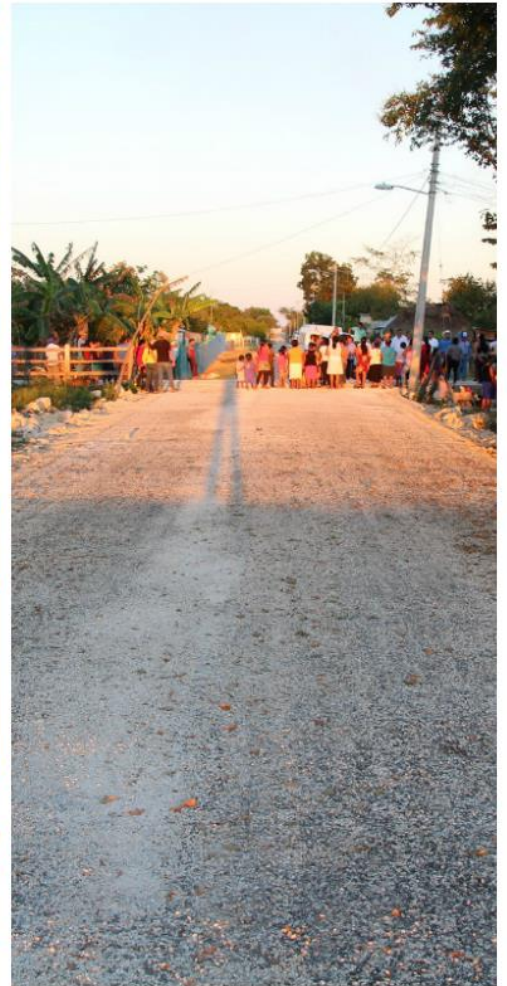




**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



El Gobierno Municipal de Candelaria entrega de manera formal obras e infraestructura a las comunidades del municipio, las comunidades de; Las Golondrinas, Justo Sierra y Laguna La Perdida se beneficiaron este año con la pavimentación de calles con una longitud de 1.3 km, 1 km y 1.2 km lineales respectivamente, beneficiando a todos los ciudadanos de estas comunidades.

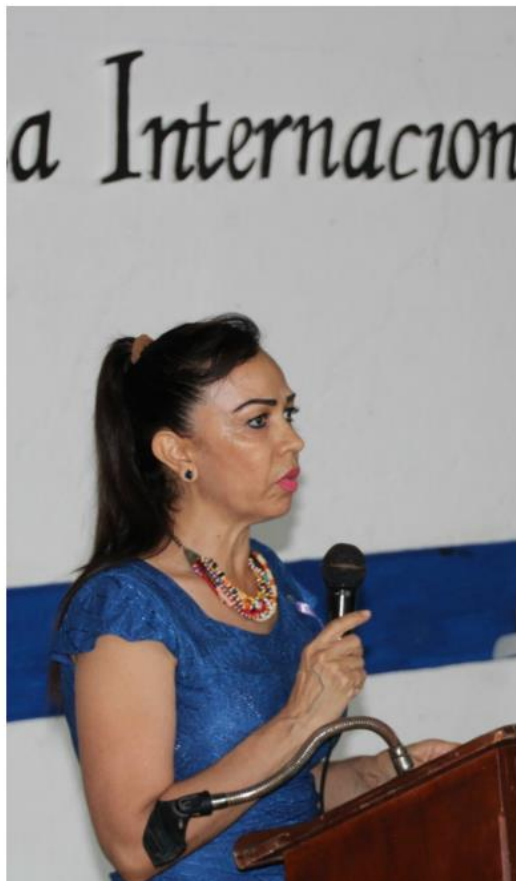




**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS**



En coordinación del H. Ayuntamiento de Candelaria, sector Salud y el DIF Municipal llevan a cabo la marcha en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, la cual encabezó la C. Adelaida Huerta de Farías Presidenta del DIF Municipal, C. Aurora Avila Mena directora del Instituto de la Mujer y el Dr Luis Autun director del centro de salud, al término de la marcha se llevó a cabo un evento cultural donde jovencitas y jovencitos de la casa de la cultura deleitaron a los presentes con sus números y se instalaron módulos de salud donde se brindó información importante.







**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



Gira día del niño y de la madre por parte del Gobierno del Estado, en representación del DIF Estatal asistió la Lic. Silvia Elena Parrao Arceo a quien acompaña la C. Adelaida Huerta de Farías Presidenta del DIF Municipal de Candelaria, de manera simbólica se hizo entrega de juguetes y enseres domésticos a madres de familia, niñas y niños de la escuela primaria Benito Juárez T.M. y la primaria Héctor Pérez Martínez.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



La dirección de Agua Potable del H. Ayuntamiento de Candelaria la cual esta a cargo del C. Felipe Rivero Solorzano llevo a cabo una marcha de concientizacion sobre el cuidado del agua en la cual participo personal del Ayuntamiento e instituciones educativas como las primarias Benito Juárez y Héctor Pérez Martínez, la secundaria técnica numero 10 y el cobacam plantel 02.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



El deporte en la juventud siempre ha sido la punta de la lanza en la administración de Acción y Desarrollo para Todos, fueron las palabras del Regidor Flavio de León Rayo quien represento al Presidente Municipal de Candelaria en la Inauguración de la Liga Sub 20 Estatal en el Municipio, donde se enfrentaron los Sultanes del Ayuntamiento de Candelaria vs Guerreros de Escarcega.





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



Sesión Ordinaria del Consejo Municipal, instalación del comité municipal para la prevención y combate a incendios agropecuarios y forestales, se firmó el convenio de comité a cargo del Secretario del H Ayuntamiento Abner Xochicalli Márquez Villegas, Ing Juan Vicente González Chan representante de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Teresa Trujilla Soto Regidora comisionada a Protección Civil, Miguel Acosta González director de Protección Civil, Carlos Bautista Pliego Contralor Interno del H. Ayuntamiento, Lázaro Muñoz Cruz representante de Seguridad Pública y Fernando Sánchez Escibar Teniente de Caballería. El área de Protección Civil espera que en próximas fechas se expidan más de 5 mil permisos de quema a lo largo y ancho del municipio ya que las fechas de quema serán del 1 de abril al 30 de mayo.





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



# SESIÓN

# ORDINARIA



**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE, EL QUE SUSCRIBE, **C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS**, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTICULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO: QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_\_\_\_

**A).-** QUE EN EL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA CON FECHA 22 DE MARZO DE 2018, SE DESARROLLO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. \_\_\_\_\_

**ORDEN DEL DÍA.**

**I.-** LISTA DE ASISTENCIA.

**II.-** DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.

**III.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

**IV.-** COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN, TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

**V.-** COMPARECENCIA DEL C. MIGUEL ACOSTA GONZALES, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EXPONER ANTE EL HONORABLE CABILDO LA COMPRA - VENTA, DE UN VEHÍCULO (AMBULANCIA) PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO.

**VI.-** COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO UN PUNTO DE ACUERDO A LA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA 2018.

**VII.-** PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ENVIADO POR EL H. CONGRESO RELATIVO A UNA INICIATIVA PARA ADICIONAR EL CAPITULO XV TER DENOMINADO "DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE" Y UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTICULO 85 DE L CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE

**VIII.-** ASUNTOS GENERALES.

**IX.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**B).-** QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_ \_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARÍAS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C.P. JUAN JOSÉ CORTES





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL, PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018, PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO \_\_\_\_\_

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO DEL INFORME CONTABLE FINANCIERO (ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA) CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2018, **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN. \_\_\_\_\_

**C).-** QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO cinco DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL C. MIGUEL ACOSTA GONZALES, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO PARA EXPONER ANTE EL HONORABLE CABILDO LA ADQUISICIÓN, DE UN VEHÍCULO (AMBULANCIA) PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DONDE SE DETERMINO QUE EL COSTO DE LA AMBULANCIA SERA DE \$ 285,000.00 (SON DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N) MAS IVA, CON LA FINALIDAD DE NO REBASAR EL PRESUPUESTO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL, SE ARAN AJUSTES EN ALGUNOS RUBROS DE SU PRESUPUESTO ANUAL , SIN QUE AFECTE SU OPERATIVIDAD, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA. \_\_

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO **“SE PONE A VOTACIÓN”** QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DEL HONORABLE \_\_\_\_\_

**D).-** QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA ESTADO DE CAMPECHE EL C. SALVADOR FARIÁS GONZÁLEZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, ORDENA LA COMPARECENCIA DEL ING. FRANCISCO SÁNCHEZ RAMAYO, DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO, PARA PRESENTAR ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO UN PUNTO DE ACUERDO A LA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL POA 2018. \_\_\_\_\_





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



**PRIMERA MODIFICACIÓN DEL POA 2018.**

EN ESTA PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA 2018) SE MODIFICÓ LA UBICACIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CON LA MECANIZACIÓN DE TIERRAS EN LA LOCALIDAD DE ESTADO DE MÉXICO" RESULTANDO QUE LA NUEVA COMUNIDAD BENEFICIAR SUSTITUYENDO A LA QUE INDICA EL PROYECTO ES LA COMUNIDAD DEL PORVENIR. -----

FONDO	RUBRO	INCIDENCIA	MODALIDAD	OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD	TOTAL	MUNICIPAL	OTROS	U.M	META
FISM	OP	COM.	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA CON LA MECANIZACIÓN DE TIERRAS EN EL PORVENIR.	EL PORVENIR	\$134,000	\$84,000	\$50,000	HAS	40

AL IGUAL QUE EN EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO TECNIFICADO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA" QUE INCLUÍA A LAS COMUNIDADES DE "NUEVO COAHUILA, IGNACIO ZARAGOZA (EL SALVAJE), LA MISTERIOSA, ESTADO DE MÉXICO Y EL TABLÓN", QUEDANDO CANCELADA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA EN LAS ANTES MENCIONADAS, PARA REDIRIGIR EL BENEFICIO DE LA MISMA OBRA A LAS SIGUIENTES COMUNIDADES: MIGUEL ALEMÁN, MONCLOVA, FRANCISCO J. MUJICA, PEGELAGARTO Y LA ESMERALDA. -----

FONDO	RUBRO	INCIDENCIA	MODALIDAD	OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD	TOTAL	MUNICIPAL	OTROS	U.M	META
FISM	OP	COM.	CONSTRUCCIÓN	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA	MIGUEL ALEMÁN, MONCLOVA, FRANCISCO J. MUJICA, PEJE LAGARTO Y LA ESMERALDA	\$915,859	\$690,859	\$225,000	SISTEMA	5







H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



ESTAS MODIFICACIONES ESTÁN DENTRO DEL RUBRO DE OTROS PROYECTOS (OP) EN LA MODALIDAD DE CONSTRUCCIÓN (C) QUEDANDO EN LOS MISMOS MONTOS Y METAS APROBADOS INICIALMENTE. -----

SE CANCELA LA OBRA DE “REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE” EN LA COMUNIDAD “LA NUEVA LUCHA” ESTIMANDO UN MONTO DE INVERSIÓN DE 850,000.00 PESOS, DENTRO DEL RUBRO DE AYS- AGUAS Y SANEAMIENTO, EN SU MODALIDAD DE R-REHABILITACIÓN CON UNA INCIDENCIA DIRECTA. -----

FONDO	RUBRO	INCIDENCIA	MODALIDAD	OBRA Y/O PROYECTO	LOCALIDAD	TOTAL	MUNICIPAL	OTROS	U.M	META
FISM	AYS	DIR.	REHABILITACIÓN	REHABILITACIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE,	LA NUEVA LUCHA	\$850,000	\$850,000	-	SISTEMA	1

DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA COLONIA CENTRO” SE CAMBIA EL NOMBRE A CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LA CALLE 12 ENTRE 21 Y 23, COL CENTRO, DENTRO DEL RUBRO DE AYS- AGUAS Y SANEAMIENTO CON UNA INCIDENCIA DIRECTA. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO, “SE PONE A VOTACIÓN” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DEL HONORABLE CABILDO. -----





H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA  
ESTADO DE CAMPECHE  
2015-2018  
ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS



E).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SE PROCEDE CON LA PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN ENVIADO POR EL H. CONGRESO RELATIVO A UNA INICIATIVA PARA ADICIONAR EL CAPITULO XV TER DENOMINADO “DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE” Y UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTICULO 85 DE L CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CAMPECHE. -----

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTO EL PUNTO “**SE PONE A VOTACIÓN**” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DEL HONORABLE CABILDO.-----

F).- QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIDÓS DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE: \_\_

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN ASUNTOS GENERALES EL C.P. JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA A EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 18 DE LA LEY DEL SISTEMA DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE SOLICITA LA APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LO SIGUIENTE: -----

I.- LO MONTOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS PARA EL MUNICIPIO EN EL RUBRO DE IMPUESTO, INCLUIDO EN EL IMPUESTO PREDIAL.

II.- LOS MONTOS EFECTIVAMENTE RECAUDADOS POR EL MUNICIPIO EN EL RUBRO DE DERECHO, INCLUIDO LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE.

ACTO SEGUIDO UNA VEZ EXPUESTOS LOS PUNTOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS, “**SE PONE A VOTACIÓN**” QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, ORDENANDO AL C. CONTADOR PUBLICO JUAN JOSÉ CORTES CALDERÓN EN SU CARÁCTER DE TESORERO MUNICIPAL SU INMEDIATA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, POR LO QUE EL HONORABLE CABILDO AUTORIZA REMITA LO ANTERIOR VIGILANDO SU ADECUADA Y OPORTUNA PUBLICACIÓN.-----

CIUDADANO SALVADOR FARIAS GONZÁLEZ, EN SU CARÁCTER PRESIDENTE MUNICIPAL; LICENCIADO FLAVIO DE LEÓN RAYO, EN SU CARÁCTER DE SINDICO DE HACIENDA; INGENIERO JULIO CESAR PEÑALOSA JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO; CIUDADANA JUANA CONTRERAS ALCÁZAR, EN SU CARÁCTER DE PRIMER REGIDOR; CIUDADANO SERGIO





**H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA**  
**ESTADO DE CAMPECHE**  
**2015-2018**  
*ACCIÓN Y DESARROLLO PARA TODOS*



BARAJAS BARRAGÁN, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR; CIUDADANA VERÓNICA GARCÍA JUNCO, EN SU CARÁCTER DE TERCER REGIDOR; LICENCIADO FERNANDO RAMÍREZ FÉLIX, EN SU CARÁCTER DE CUARTO REGIDOR; CIUDADANA MARÍA TERESA TRUJILLO SOTO, EN SU CARÁCTER DE QUINTO REGIDOR; CIUDADANA ÁNGELES CELINA MAY JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR; LICENCIADO RIGOBERTO FIGUEROA PALACIOS, EN SU CARÁCTER SÉPTIMO REGIDOR; CIUDADANA AMANDA HERNÁNDEZ SOLÍS, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR; LICENCIADO ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO.- RUBRICAS\_-----

POR LO QUE SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE.\_ \_

**C. LIC. ABNER XOCHICALI MÁRQUEZ VILLEGAS.**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, DEL ESTADO DE CAMPECHE.

